EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Miércoles 15 de Febrero de 1911
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.382

LAMPARAS
DE FILAMENTO METALICO
"Osram,,
Tántalo y A E G

De 16 á 200 bujías, á los voltajes corrientes en esta capital y pueblos inmediatos.

De 100, 110, 125, 130, 135 y 150 voltios.

Precios, los mismos de las demás poblaciones.

La Electricista Palentina
Mayor pral., 53

Madera de chopo

Se vende una gran partida en pié y otra acabada de cortar, en Quintana del Puente.—Granja de San Miguel.

Informará su dueño, en Palencia, calle Carnicerías, 8 y 10.

Venta de casa

En esta ciudad, calle del Cubo, número 6, (el Jardinillo) en subasta el 17 próximo, á las doce, ante el Notario Sr. Masa, donde está el pliego de condiciones.

Calefacciones — Saneamientos

Esta casa acaba de realizar todas sus existencias de material eléctrico, y ha trasladado todas las de saneamiento y calefación à sus almacenes de Barrionuevo y Santo San Pedro.

Grandes existencias de inodoros, lavabos, bidets, bañeras, cisternas y demás aparatos sanitarios. Grifería y accesorios de todas clases.

Cocinas, termosifones.—Estufas.

Amianto.—Planchas y tubos de goma.—Linoleum.

Azulejos lisos y biselados.

Tuberías de todas clases y accesorios para las mismas á precios de fábrica.

Especialidad en instalaciones de calefacción por vapor y agua caliente.

Instalaciones de servicio de agua

DESPACHO Y OFICINA: *Mayor principal, 69, (entresuelo.)*

Tierras en renta

Se arriendan ciento cincuenta y nueve obradas de terreno en términos de Herrera de Pisuerga y Zorita del Páramo.

Para tratar, con su dueño D. Andrés Sánchez, Abogado y vecino de Salamanca, bastando solo para dirigirse á él, su nombre y apellido y la palabra Abogado.

Tierras en venta

Al contado ó á plazos, en término de esta ciudad y una en el de Villalobón.

Los antecedentes, de manifiesto en la calle Mayor principal, núm. 21, donde se admiten ofertas de adquisición.

También se aceptaría en vez de venta, permuta para unir fincas.

VINO

Desde ayer martes 14 se vende clarete superior del cosechero D. Félix Miguel, á 35 céntimos litro.

Calle Mayor antigua, núm. 80.—(Santo San Pedro.)

Jaulas para pájaros
Ferretería de Guzmán
Palencia

CRÓNICA AGRÍCOLA

LA REPOBLACIÓN DE LOS VIÑEDOS

Los últimos temporales y nevadas que se traducirán con todas seguridades en buenas cosechas para todos los cultivadores, al par que nos alegran aumentan el período de huelga forzosa en que el cruel Enero tiene á nuestros braceros que apenados en su miseria estarán en tantos puntos bloqueados por la nieve. No podréis, pues, la mayoría hacer nada, pero os quedará tiempo para estudiar que os conviene hacer y yo con estas líneas desgarbadas os voy á dar materia de entretenimiento. ¿Habéis tenido viñas que os destruyó la filoxera? ¿Las tenéis moribundas por los ataques del maldito insecto?

Pues no os crucéis de brazos, abrumados por la catástrofe. Reconstituid, repoblad vuestros viñedos, según vuestra situación económica, lentamente ó de una vez, pero reconstituidlos, repobladlos sin titubear con patronos híbridos americanos. Hasta fines de Febrero hay tiempo de realizar las operaciones necesarias para que dentro de pocos años vuelvan las alegrías de la vendimia á vuestras casas.

¿Qué tenéis que hacer?

Hoy poco voy á poner de mi cosecha. Hace tiempo que figura en el lugar preferente de mi pequeña biblioteca agrícola un libro muy interesante titulado «El compañero del viticultor» que comprende una serie de apuntes sumamente instructivos acerca de la viticultura americana, obra de un benemérito cultivador aragonés, el Sr. Liso Torres, y de él tomo, reduciéndolo á las exigencias de un artículo de periódico, las ideas principales de mi trabajo.

***

Empecemos por la preparación del suelo desechando el desfonde general del terreno que sólo pueden realizarlo los que tienen un fuerte capital y que no es necesario para la prosperidad de la viña. Unicamente debera apelarse á la labor de desfonde en aquellos terrenos compactos y de buen fondo que puedan ser trabajados por la laya.

Debemos emplear los sistemas antiguos de hoyas y zanjas especialmente este por ser muy económico. La zanja se hace por medio de arado tirado por una caballería. Marcaremos à lo largo la zanja con un cordel bien tirante sujeto por sus dos extremos; se pasa el arado siguiendo la señal del cordel y luego se dá un surco más á cada lado marcando la anchura de la zanja; los peones sacan à un costado la tierra removida, trabajando mientras las caballerías en el trazado de la otra zanja. Sacada la tierra de la primera ahondarémosla con nuevos pases de arado hasta obtener la profundidad que deseamos.

***

Antes de pasar á la colocación de los barbados veamos cuales son los que nos convienen.

Una de las causas que más fracasos han proporcionado à los viticultores con las plantaciones americanas ha sido la poca resistencia de los primeros barbados americanos á los terrenos calcareos en las cuales morían pronto.

Tenemos pues, que escoger à aquellos híbridos que más resistencia tengan á la cal y que á la vez viven bien en los terrenos que carecen en absoluto de este componente. Así, por ejemplo: en terreno gredoso, fuerte y seco se plantará el «Aramón» X Rupestris número 9, ó el «Mulviedro»; en terreno compacto ó algo húmedo el «Aramon X Rupestris número 1.202» en terreno cascajoso ó pedregoso y seco «Rupestris del Lots»; muy calizo «Hibridos de Berlandieris; muy húmedo y pantanoso en primavera la «Riparia Solonis» ó «Solonis».

Conocida la especie que debemos cultivar resta saber si plantamos barbados ó injertos.

***

Para el labrador pudiente el problema es de facil solución. Debe plantar injertos, porque así la viña se hace de una vez. Claro es que cuesta mucho adquirir los injertos; pero puede facilitarse la obtención decidiéndose á formar viveros ó injertar los barbados en estos. En último extremo se recurrirá á los barbados para injertarlos deasiento.

No es necesario el entrar en razonamientos para probar la conveniencia de plantar injertos; la práctica desvanece todos los argumentos en contra.

Ahora bien, ya hagamos el injerto en vivero ya lo compremos, hemos de tener cierta escrupulosidad en el reconocimiento de la planta para evitar fracasos. Serán buenos aquellos injertos que reunan las siguientes condiciones:

Primera.—Raices en armonia con el desarrollo del brote del injerto.

Segunda.—Soldadura fuerte y perfecta entre patrón y sujeto.

En efecto; si el brote es grande y las raices pequeñas se nos demostrará que aquél se ha desarrollado merced á las raices que echó la pua, comprobándose enseguida esto al ver estas raices cortadas en el nudo inmediato al muñón. En tales condiciones el injerto dará mal resultado, porque es falso y á mayor abundamiento el patrón estará dañado.

Respecto á la soldadura del injerto la que no se haya perfeccionado en el vivero, donde dispone de tanta substancia y mimo no se perfeccionará en las medianas y algún tanto descuidadas de los viñedos.

Ultimamente, no debéis plantar más que injertos de buena calidad y como tales ofrecidos por las casas criadoras. Los que anuncian de seguida no valen más que para tenerlos otro año en el vivero donde se hacen superiores.

Para la elección de barbados sobre los cuales se injertará luego de asiento hay que tener aun más cuidado por las enormes pérdidas á que da lugar el descuido. El buen barbado ha de tener buenas raices y una longitud mínima de 35 centímetros. Por regla general en cada haz de ciento ó doscientos barbados se encuentra un 10 ó un 15 por 100 de defectuosos, que deben rechazarse ya reclamando al vendedor ó resignándose á la pérdida antes de aprovecharlos, ni siquiera como hacen algunos plantando dos en cada hoya, por si falla uno.

***

Tomadas estas precauciones con barbados ó injertos vamos á la viña à proceder á su plantación, cosa sencilla, pero de una importancia decisiva. En cada hoya ó punto señalado en la zanja para la planta echaremos la cantidad de tierra laboreada necesaria para que la soldadura del injerto quede un poco más baja que el nivel del suelo. La tierra será lo màs menuda y limpia de piedras posible.

Sobre este fondo se asientan las raíces del barbado que se cubren de una capa de tierra de 15 á 20 centímetros. Se apisona esta tierra con el pie se echa una capa de estiercol fuerte y se cubre con el resto de la tierra.

Cubierto totalmente el sarmiento, se cubre con tierra màs fina la parte más saliente del injerto de modo que solo se vea la cabeza de la púa, no importando que ésta quede cubierta. Los barbados se plantan de un modo semejante, con la variación de que antes de hacerlo debemos podarlos dejándoles las guías ó brotes más fuertes para que sean vistos por los braceros en las labores de primavera después de cuyas labores se podaràn las guías dejándolas las yemas necesarias para brotar, cubriéndolas con poca tierra, dejando al descubierto la primera yema.

Si tienen 35 centímetros de largo las cabezas deben quedar á flor de tierra, si son màs no importa que queden fuera ocho ó diez centímetros.

***

Plantados el barbado ó el injerto, ya solo queda el velar porque de la viña no se enseñoreé la hierba, la gran enemiga del viticultor, y esperar á que los injertos prosperen expléndidos en follaje y frutos y que los barbados se pongan en condiciones de injertarlos.

Y no hay miedo de que vuestras viñas americanas mueran pronto. Aunque seais jóvenes, vuestros hijos y acaso vuestros nietos cantarán alegres entre los pámpanos durante los alegres días de la vendimia la canción de trabajo fecundo por la inteligencia y el progreso ordenado y dirigido.

MARIANO DE BERBEDEL.

OFICINAS MILITARES

El *Diario Oficial* de ayer inserta la siguiente Real orden:

Agotada la escala de sargentos aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, y con objeto de cubrir las vacantes de escribientes que existen y las que en lo sucesivo vayan ocurriendo, se ha dispuesto que, con arreglo á lo consignado en los artículos 39 y 40 del reglamento del mencionado Cuerpo, se abra convocatoria para formar una escala de 60 sargentos aspirantes á ingreso en el referido Cuerpo, que deberà verificarse con arreglo á las bases siguientes:

Se concede el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación de esta Real orden, para solicitar ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

Los aspirantes dirigirán sus instancias à S. M., las que acompañadas de copias de la filiación y hoja de castigos de los interesados é informadas por los jefes de los Cuerpos ó unidades en que aquellos se hallen sirviendo, serán cursadas á este Ministerio por conducto de los capitanes generales de las regiones y gobernador militar de Ceuta, pero estas autoridades las retendràn en su poder hasta tanto expire el plazo señalado para proveerlas, transcurrido el cual procederán á ordenar sean examinados los aspirantes en las condiciones prefijadas por la Real orden circular de 20 de Marzo de 1905. Dicho examen se verificará con arreglo á lo consignado en la Real orden circular de 15 de Diciembre de 1904, y teniendo presente lo determinado en la de 7 de Enero de 1905.

Una vez extendida por la junta á que hace referencia la Real orden de 20 de Marzo antes citada, el acta haciendo constar la calificación que les ha merecido cada uno de los aspirantes, remitirán las instancias y demás documentos al Ministerio, para proceder á constituir la escala de aspirantes con aquellos que en definitiva deban formarla, teniendo en cuenta para esto los preceptos del párrafo octavo de la Real orden de 15 de Diciembre ya mencionada.

Dicha escala se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Maniobras navales

El tiempo poco apacible que reinó ayer en Alicante, impidió que las maniobras realizadas por la escuadra en aquellas aguas tuvieran el éxito que se esperaba.

La lluvia por un lado y el presentarse el mar muy movido hizo que se desistiera de practicar los ejercicios del tiro al blanco, viéndose obligada la flota á refugiarse en el puerto.

Sobre el puente del *Carlos V* D. Alfonso presenció los ejercicios, soportando la lluvia que caia.

Moret de viaje

En el expreso de Andalucía salió anoche acompañado de su familia con dirección á Algeciras, en donde permanecerá hasta después de carnaval, el expresidente del Consejo D. Segismundo Moret.

Reunión de un patronato

Bajo la presidencia del conde de Romanones se reunió ayer tarde en el Congreso el patronato de Secretarios de Ayuntamientos, cambiándose impresiones entre los que forman aquél y designándose una ponencia.

Entre franceses y marroquíes

Un telegrama de París da cuenta de haber ocurrido un combate entre tiradores franceses y los marroquíes, en el que éstos tuvieron más de 200 bajas.

Simarro condenado

Por el delito de lesa majestad ha sido condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional y multa de 250 pesetas el ciego Simarro, en quien el Tribunal ha apreciado la atenuante de locura incompleta, habiendo además acordado pedir que se le conmute la pena por destierro.

Detención de un capitán portugués

A causa de las confidencias recibidas del gobierno de aquella república, la Guardia civil ha detenido en Badajoz al capitán de artillería portugués Sánchez Miranda, al que se le han ocupado planos de las murallas y defensas de Lisboa, fuerzas con que cuenta la guarnición y otros importantes documentos relativos á los elementos republicanos de Badajoz, relacionándose todo esto con la estancia de los dos generales ingleses, y sobre cuyo asunto guardan gran reserva las autoridades.

Gisolme irresponsable

Dicen de París que los alienistas, después de haber reconocido á Gisolme, han emitido informe declarándole irresponsable de los disparos que hizo

M.C.D.2022

contra Mr. Briand durante una sesión de la Cámara.

Gisolme, en virtvd de dicho informe, ingresará en breve en un manicomio.

D. TRINITARIO RUIZ CAPDEPÓN

Nuestro corresponsal en la Corte nos anunció ayer el fallecimiento del ex ministro liberal ocurrido anteayer á las seis y media de la tarde, à consecuencia de una pulmonía complicada con la diabetes crónica que padecía el finado.

El Sr. Capdepón tenía setenta y cinco años cumplidos. Nació en Orihuela en 1835, y desde la primera edad se trasladó á Valencia, donde ejerció con provecho y fama la carrera de abogado. Fué durante mucho tiempo en aquel foro una de las primeras figuras.

Liberal de convicciones muy arraigadas, tomó parte en las luchas del período revolucionario, figurando, al ser vencida la Revolución, en las huestes llamadas constitucionales.

Fiel á Sagasta, fué gobernador de Valencia en la primera época del Gobierno liberal de la Restauración.

Subsecretario después, con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, ascendió en su categoría política hasta llegar á ministro de Ultramar en 1848.

Desde entonces, el Sr. Capdepón fué miembro obligado de todos los Gabinetes de Sagasta: ministro de Ultramar en el 88; de la Gobernación desde el 89 hasta el 5 de Junio de 1890; de Gracia y Justicia, en el 92; nuevamente de la Gobernación en el 94 y en el 95, hasta la caída de Sagasta, al comienzo de la guerra de Cuba; y luego el 97 y 98, hasta Marzo de 1899.

Ya no volvió á ocupar ninguna cartera. Desempeñó el gobierno del Banco de España, en 1905, y una plaza de consejero de Estado en la primera reorganización del alto Cuerpo.

Antes de ser ministro, fué fiscal del Tribunal Supremo y subsecretario de Estado.

En los últimos años, el Sr. Capdepón estaba muy retirado de la vida pública, aunque nunca faltaba á las sesiones y votaciones de la Alta Cámara.

La satisfacción postrera de su vida consistió en ver á su hijo, al que llevaba su mismo nombre, entrar en el ministerio de Gracia y Justicia, y acreditar en él un alto sentido jurídico y una notoria competencia.

Murió el Sr. Capdepón rodeado de su esposa, de sus hijos é hija política, de todos sus amigos.

Fué una figura principal é ilustre en el partido democrático y un hombre que hizo mucho bien y no causó mal á nadie. Tiene en su historia la culminante página de haber refrenado la ley del sufragio universal. Puso en ello todo su empeño de probadísimo liberal.

También en las democracias hay dinastías políticas, en las que el conocimiento del arte de gobierno se transmite de padres á hijos. La muerte del llorado Sr. Capdepón es una pérdida para los liberales históricos, y apenará sinceramente á todos cuantos han defendido en nuestro país las ideas democráticas.

El entierro

Se celebró ayer tarde constituyendo una gran manifestación de duelo.

Al acto asistió el Gobierno, muchísimos personajes parlamentarios, la plana mayor de los demócratas y una nutrida comisión del cuerpo de Correos que fué fundado por el ilustre finado.

Precedía á la comitiva el clero parroquial.

El féretro iba colocado en una hermosa carroza tirada por ocho caballos y rodeada por cuarenta carteros, los ujieres del Congreso y el Senado y los porteros de el Banco de España.

La presidencia del duelo la formaban los ministros de Estado é Instrucción pública, señores García Prieto y Amós Salvador y el Sr. Ballesteros en representación de la familia real.

Detrás del acompañamiento iban largas filas de coches, entre éstos los de Palacio y las carrozas del Congreso y el Senado.

Crónica judicial

La Sala 3.ª del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso contencioso administrativo seguido ante el Tribunal Provincial de Palencia, por D. Felipe Carriazo como Regidor Síndico del Ayuntamiento de Dueñas, sobre revocación de una resolución dictada por el Sr. Gobernador civil.

Había el Ayuntamiento de Dueñas declarado fenecido el contrato de asistencia facultativa à las familias pobres, que tenía celebrado con los Médicos D. Teodoro Aguirre y D. Silverio García de la Parra.

Y como estos Médicos considerasen ilegal y arbitrario el proceder del Ayuntamiento, interpusieron recurso de alzada contra él ante el Sr. Gobernador civil, y ésta Autoridad revocó, dejando sin efecto en todas sus partes la resolución del Ayuntamiento.

La Corporación Municipal de Dueñas interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Provincial, y éste, compuesto de los señores Presidente y Magistrados de la Audiencia y de los Diputados provinciales, Letrados D. Guillermo Jubete y D. Félix Salvador Zurita, dictó sentencia en 29 de Abril de 1910, revocando la resolución del Sr. Gobernador y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Dueñas que declaró fenecido el contrato mencionado.

De esta sentencia apeló el Sr. Fiscal de lo Contencioso, y remitidos los autos à la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, esta Sala ha dictado sentencia declarando la nulidad de todo lo actuado ante el Tribunal provincial de Palencia en la 1.ª instancia del recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Dueñas, desde la providencia de 14 de Diciembre de 1909, día en que se recibió en dicho Tribunal el oficio del señor Gobernador, con los documentos que le acompañaban, devolviéndose las actuaciones para que el Tribunal provincial acuerde lo procedente, á fin de tramitar el recurso en debida forma y con arreglo à la Ley de 22 de Junio de 1894.

***

La Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid ha dictado también sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Saldaña, á instancia de D. Mariano Arroyo contra la Administración judicial de los bienes de la finada D.ª Catalina Martín García, hoy contra el heredero de la misma señora D. Ricardo Cortes Villasana.

Pretendía D. Mariano Arroyo en su demanda se condenase á la administración judicial á que le pagasen la cantidad de cinco mil pesetas que decía el demandante le había dejado á deber doña Catalina Martin al ocurrir su fallecimiento.

Sustanciado el pleito por sus trámites legales, dictó sentencia el señor Juez de 1.ª Instancia de Saldaña, estimando la demanda del Sr. Arroyo, y condenando á la administración judicial al pago de las cinco mil pesetas reclamadas.

Apelada esta sentencia, la Sala de lo Civil, por la que ha dictado en el día 13 del actual, revoca la pronunciada por el Juzgado, absolviendo de la demanda á D. Ricardo Cortes Villasana, é imponiendo al demandante D. Mariano Arroyo todas las costas causadas en las dos instancias del pleito.

***

Para mañana á las diez, y ante el Tribunal del Jurado del Partido de Baltanas, está señalada la vista en juicio oral y público de una causa criminal incoada en ese Juzgado y seguida contra el vecino de Castrillo de Onielo, Esteban García Pérez, por el delito de homicidio del niño Angel Aragón, cometido por imprudencia temeraria.

Está encargado de la defensa del procesado el muy distinguido Abogado D. Gerardo Martínez Arto, y le representa el Decano de los Procuradores D. Juan Ortega.

Fracaso de un aviador

Ha fracasado, por un pequeño detalle, el aviador canadiense Mac Curdy que intentó volar desde Cayo Hueso, en el continente americano, á la isla de Cuba.

Se elevó Curdy en aquella ciudad de la Florida el lunes á las siete y media de la mañana, ante un concurso de mas de cien mil espectadores que aplaudían las maniobras del aviador para elevarse á unos trescientos metros de altura, haciendo rumbo al mar una vez que hubo hecho el circuito de la población.

Torpederos situados de distancia en distancia, procuraban en vano seguir el aeroplano, que corría á razón de cincuenta millas por hora, enviando sus comandantes después por medio de la telegrafía sin hilos anunciando el curso del viaje á Cayo Hueso y á la Habana, en cuyas afueras esperaba ávida una gran multitud, que aplaudia cuando se copiaban los rodiogramas en grandes tableros colocados á propósito.

A punto de divisar las costas, se apercibió el aviador de que la máquina iba á pararse por falta de petróleo á causa de una fuga en el depósito que hasta entonces había pasado pesapercibida, y no tuvo otro medio que descender al mar, siendo recogido sin dificultad con su aparato, por el torpedero «Paulding» uno de los encargados de seguir su derrotero.

Fué grande la decepción en la Habana, pues todos contaban con el éxito al saberlo tan cerca de su destino; pero como quiera que la tentativa ha demostrado que el viaje puede realizarse con los medios actuales y se trata de un premio de ocho mil pesos oro, es de creer que muy en breve el mismo Mac Curdy ú otro aviador han de intentar y llevar á cabo la empresa:

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal del Jurado ha comparecido hoy la vecina de Baltanás Angela Poza Martín (a) La Zanca, para responder de un delito de robo.

La acusaba el Sr. Fiscal de haber penetrado en la casa de su convecino Evaristo Calleja, la tarde del 12 de Mayo último, en ocasión de encontrarse éste y su esposa en la Iglesia, cogiendo la llave de la puerta, del sitio donde aquellos la tenían escondida, y de haberse apoderado de una zafra con aceite, una sábana y dos trozos de lienzo, valorado todo en 10 pesetas 15 céntimos.

El defensor Sr. Buil, negó la certeza de tal imputación, pronunciando el Jurado, de conformidad con lo interesado por éste, veredicto de inculpabilidad, y la Sala, en su virtud sentencia, absolviendo libremente à la sumariada.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: Por tratarse de una cuestión tan importante cual es la enseñanza, rogamos á V. dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á la siguiente carta abierta, que dirigimos á los amantes de la cultura para que por suscripción (la cual iniciamos) sea impreso el trabajo á que aludimos en referida carta.

Por lo que le anticipan las más expresivas gracias y quedan de V. muy suyos afmos. s. s. q. b. s. m.

Vicente Hernández.—Antonio Ramos.—Marcial Olea.—Lucio Becerril.

A los amantes de la cultura

El Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública se ha dignado conceder de R. O. las gracias por su trabajo de estadística analfabética de la provincia de Palencia al modesto y competente empleado de esta Diputación provincial D. Ambrosio Gutiérrez Lázaro, trabajo de grandísima importancia, no solo por la labor material llevada á cabo, sino por los resultados satisfactorios que de él se desprenden, viendo con gran satisfacción que nuestra querida provincia, que ya en estadísticas nacionales figuraba entre las primeras por su menor número de analfabetos, tiende á colocarse la primera haciendo que su tanto por ciento de analfabetos sea insignificante y haya llegado á tener varios pueblos en los cuales no se cuente ninguno figurando con justicia referidos pueblos en cuadro de honor.

Los que suscriben entusiastas de la enseñanza se dirigen á todos los amantes de la cultura para que por suscripción sean impresos 500 ejemplares de la estadística citada á fin de distribuirlos entre los ayuntamientos de la provincia y otros Centros Oficiales para que llegue á conocimiento de todos los palentinos y les sirva de satisfacción al mismo tiempo que les estimule à difundir la enseñanza y la cultura entre esos desgraciados seres que desconocen el abecedario.

A tal efecto iniciamos esta suscripción que creemos habrá de ser acogida con beneplácito por todas aquellas personas que sientan grandes entusiasmos por la enseñanza.

Palencia 13 Febrero 1911.

Marcial Olea.—Lucio Becerril.—Antonio Ramos.—Vicente Hernandez.

Suscripción

	Pts. Cts.
D. Marcial Olea	2
» Antonio Ramos	5
» Lucio Becerril	1
» Vicente Hernández	2

Decálogo higiénico

En todas las escuelas públicas de Suecia, se ha colocado el siguiente Decàlogo higiénico.

I. El aire fresco durante el día y noche, condición necesaria à la salud, es el mejor preservativo contra las enfermedades de los pulmones.

II. El movimiento es vida. Haz ejercicios diarios al aire libre, trabajando y paseando, á fin de contrarrestar el trabajo intelectual.

III. Come y bebe moderadamente. Aborrece el alcohol y consume frutas, leche y agua que refuerzan la salud y aumentan la capacidad para el trabajo.

IV. Cuida bien tu piel, endureciéndola contra el frío, mediante cotidianos lavados con agua helada, y una vez por semana toma un baño caliente. Este es el mejor medio para preservarse de los enfriamientos.

V. Las ropas no deben ser demasiado calidas ni ajustadas.

VI. La habitación debe ser, seca, limpia, clara, espaciosa, agradable, confortable y expuesta al sol.

VII. Exige la más rigurosa limpieza, en el aire, agua, alimentos, vestidos y casa. La moral es el mejor preservativo contra todas las enfermedades contagiosas.

VIII. El trabajo constante y metódico es también un preservativo contra las enfermedades del cuerpo, del estómago y del espíritu.

IX. El hombre no halla el reposo y la distracción después del trabajo en las fiestas ruidosas. Las noches se han hecho para dormir. Las horas de descanso, las fiestas y las satisfacciones espirituales deben reservarse para la familia.

X. La primera condición de una buena salud es una vida fundada por el trabajo, ennoblecida por buenas acciones y sanas alegrías. El deseo de ser un buen padre de familia, un buen trabajador y un buen ciudadano presta a la vida un valor inestimable.

Carta de gratitud

El hermano del gran patricio don Joaquín Costa ha dirigido al pueblo de Zaragoza la siguiente carta:

«Hoy parto con dirección á Madrid, llevando luto en el alma, gratitud en el corazón.

»Este noble pueblo, respondiendo à impulsos da su tierno sentimiento, quiso convertirse en custodia de los gloriosos restos de mi llorado hermano.

»Cumplida la obra de misericordia (enterrar a los muertos), réstame manifestar á esta ciudad hidalga la expresión tierna de mi reconocimiento por el homenaje tributado al cadáver, venerado, digno de Zaragoza y digno de él. Sólo así puedo darme por satisfecho al mayor de los sacrificios impuestos á mí, en holocausto de Aragón.

»Al entregar á la amorosa madre tierra el vaso de arcilla espiritual que contuviera un mundo de ideas, produjo una conmoción nacional, lo que hace concebir la esperanza que, lejos de enterrarle lo hemos sembrado; de su sepultura brotarán las flores y de estas los frutos que han de regenerar al pueblo español, si como espero, recogemos sus lecciones, aplicamos sus enseñanzas.

»Humilde colaborador, durante algunos años, en sus empeños patrióticos, pude apreciar la suma de nobles sentimientos, de sacrificios y corazón grande que para aragón, que para su patria, que para España toda, guardaba, que dudo vuelva á tener otro en muchas generaciones que la haya amado tanto ni la pueda amar con mayor desinterés.

»Reciba España, reciba el pueblo de Zaragoza y sus autoridades la expresión tierna de mi reconocimiento. ¡No os digo adiós! ¡Hasta luego!

TOMÁS COSTA

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

Estreno de una obra

El de *La Alegría del Vivir* que tuvo lugar anoche en el teatro de la Comedia, de esta Corte, constituyó un franco éxito para sus autores señores Paso y Abati que han hecho un hermoso arreglo del francés.

La comedia es en cuatro actos y en todos campea el ingenio de los autores.

Los radicales en la Asamblea republicana

Estándose ayer celebrando la sesión de la Asamblea, llegó para saludar á ésta una comisión del partido radical, á cuyo frente figuraba el Sr. Abellán, quien manifestó que los radicales estaban conformes en que no solo se intente sinó que se llegue á verificar la unión que se desea.

Esta actitud ha sido favorablemente comentada, pues con ella el Sr. Lerroux ha hecho mucho por su política.

Después de retirarse los radicales, á quienes el Sr. Sol y Ortega estrechó la mano y agradeció sus manifestaciones, se siguieron discutiendo las bases, siendo desechada una enmienda en la que se pedía la disolución de las órdenes religiosas.

En la sesión de esta tarde se elegirá el Directorio.

Llegada del Rey

A la hora anunciada llegó á esta corte el tren especial que conducía á D. Alfonso, á quien esperaban en la estación, las reinas doña Victoria, doña María Cristina, el resto de la familia real, los ministros é innumerables políticos de diversos matices.

Cuando entraba el tren en agujas una banda militar ejecutó la «Marcha Real».

El monarca después de revistar la compañía que le rindió los honores montó en un coche y se dirigió á palacio en medio de las aclamaciones del inmenso gentío que esperaba su llegada.

Choque de trenes

Por telegramas recibidos de París sábese que en Rourville, han chocado dos trenes á consecuencia del cual se produjo un violento incendio.

A la hora en que deposito esta conferencia no se conocen más detalles del siniestro, si bien se dice que hay numerosas víctimas.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Entre las muchas felicitaciones que está recibiendo nuestro amigo Sr. Gutiérrez Lázaro, por la Real orden de gracias y felicitación dictada por el señor ministro de Instrucción pública por su campaña antianalfabética y trabajos estadísticos, se hallan las del senador D. Rafael María de Labra; Secretario general del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, D. Guillermo Graell, y D. Eduardo Navarro Salvador, publicista, cuyos trabajos de estadística analfabética se han publicado varias veces en *Heraldo de Madrid* y expuesto en varias exposiciones.

Con la aprobación y bendición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y enriquecida con indulgencias por el mismo, se ha constituido en esta ciudad la «Asociación Diocesana de Damas Católicas», cuyo objeto es trabajar por la difusión de la buena prensa y el saneamiento de los espectáculos públicos.

Dada la transcendencia social y alteza de fines que persigue esta Asociación es de esperar que no quede ni una sola señora en Palencia sin inscribirse en esta benemérita Asociación, difundida ya por las principales capitales de España.

Forman la Junta directiva: el Muy I. Sr. D. Eugenio Madrigal Villada, canónigo de la Santa Iglesia Catedral como Director delegado del Sr. Obispo y las Sras. D.ª Eladia Solórzano de Yágüez, presidenta; D.ª Manuela Bedoya de R. Valbuena y D.ª Concepción Junco de Polanco, vicepresidentas; D.ª Rosario Camazón de Rodríguez, tesorera; Srtas. D.ª Carmen Pelayo y D.ª Micaela López Diezquijada, vicetesoreras; D.ª María Inojal, secretaria; D.ª Carmen Junco y D.ª Pilar Calderón, vicesecretarias.

Con profunda pena hemos recibido la noticia del fallecimiento de D. Facundo García Castellanos, ocurrido ayer en la vecina capital de Valladolid.

El finado era muy conocido en esta capital en la que contaba con muchos amigos y en la que hace algún tiempo tuvo una acreditada industria de zapatería.

A su desconsolada viuda doña Eugenia San Juan y á sus hijos entre los que se encuentra nuestro amigo don Isidoro y demás familia les acompañamos en el dolor que les aflige por la irreparable pérdida que lloran.

A los siete años de edad ha subido al cielo la niña Antonia Crespo Marcos, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio.

A sus padres don Modesto y doña Juliana, les enviamos la expresión de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Nuestro particular amigo el conocido industrial de esta plaza don Julio Linarejos, ha regalado á la iglesia de Santa Clara una artística verja para el presbiterio, cuyo trabajo ha sido torneado en los talleres del donante.

Anoche promovió un regular escándalo en la calle Mayor, una mujer llamada Ponciana Arroyo.

El gobernador civil la multó con 50 pesetas.

El Juez de esta capital cita para que comparezca en el término de 10 días en el Juzgado de primera instancia á Miguel Marín Fragua.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el vigilante de 2.ª clase D. Domingo Tomé Pozurama.

La veda

Desde el día de hoy, hasta el 31 de Agosto queda absolutamente prohibida toda clase de caza; pero podrá, sin embargo, cazarse en las lagunas ó albuferas, ó terrenos pantanosos, las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Durante la época de veda queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza, viva ó muerta y de los pájaros vivos y muertos que determina el Reglamento, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, con solo la excepción que de los conejos queda hecha en la disposición 4.ª

Los contraventores á las anteriores disposiciones, serán castigados con arreglo à lo prescrito en la sección 8.ª de la Ley de 16 de Mayo 1902.

Cepillos para barrer y dar cera á suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raíz para caballos, «La Violette», Mayor, 52.

El tiempo y el campo

Después de un largo período de fríos intensos y de sequedad, el tiempo ha cambiado y la temperatura se ha hecho bastante suave.

Este cambio es muy favorable para los campos, pues las plantas necesitan de estas favorables condiciones para empezar su desarrollo.

Todavía no pueden hacerse cálculos acerca del estado general de las cosechas en nuestro país; habrá que esperar para ello por lo menos una quincena. Lo único que puede adelantarse es que la situación ha mejorado mucho desde el comienzo del mes actual.

En la Argelia y Túnez se quejan los labradores de la excesiva humedad, sobrevenida después de un período de sequía sin precedentes.

Consignada en presupuestos la cantidad de 12.500 pesetas, para diez becas de 1.250 cada una, destinadas á sufragar los gastos que ocasionen á cinco alumnos maestros los estudios de aplicación á las escuelas públicas del sistema pedagógico que se sigue en la de párvulos agregada á la Normal de Madrid, la Dirección general de Primera enseñanza ha dictado para la provisión de dichas becas algunas reglas que los interesados pueden consultar en la *Gaceta*.

Cine modelo

El cuadro de comedia que bajo la dirección del Sr. Alajarín actúa en este pabellón, puso ayer en escena la bonita zarzuela *La Banda de trompetas*.

Carabonita (Sr. Alajarín) hizo pasar un agradable rato al público que como premio á su labor artística le aplaudió repetidas veces.

La señorita Salgado y el Sr. Enciso, también fueron objeto de aplausos.

Y el Sr. Castrillo con sus muñecos *El tio Roque* y *D. Oresio*, hizo desternillar de risa al respetable que le aplaudió calurosamente.

El señor Delegado de Hacienda ha remitido al gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* una relación de subasta con los pliegos de condiciones facultativos y reglamentarios, que se celebrarà el 7 de Marzo próximo.

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos da justicia municipal:

Juez municipal de Hermedes de Cerrato, de Quintana del Puente, de Abia de las Torres, de Villabermudo, ds Becerril de Campos y de Tabanera de Valdavia.

La Diputación provincial recuerda á los ayuntamientos que no hayan ingresado el contingente provincial y de segunda enseñanza, lo hagan dentro del plazo de tres dias, lo que de no efectuarlo así, se enviaràn comisionados para que hagan efectivos los descubiertos por la via de apremio.

El vecino de Hinojosa de Boedo, pueblo de esta provincia, llamado Eusebio Andrés, de 26 años de edad y casado, ingresó ayer en el hospital provincial de Valladolid donde fué recogido enfermo en la via pública.

Según vemos en la prensa de Valladolid el gobierno ha destituido del cargo de Alcalde al señor García Solalinde, habiendo sido nombrado para sustituirle el concejal D. Cesareo Marceliano Aguirre.

El señor Salalinde ha estado solamente dos meses al frente de la Alcaldía.

El día 4 de Marzo próximo tendrá lugar en el Parque administrativo de suministros militares de Coruña un concurso para adquirir cebada de primera clase, paja trillada de trigo, leña, carbón vegetal, idem cok, idem hulla, paja larga para relleno y petróleo, (precio por quintal métrico), para el depósito de Lugo.

Para dicho concurso se admitirán proposiciones por escrito, bien en la Dirección del Parque en el citado día ó en la Comisaría de guerra de Lugo.

Hoy hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro particular amigo el administrador del Correccional de esta capital D. Faustino Ayuso, que como saben nuestros lectores ha sido nombrado jefe de la carcel de Astudillo.

El Sr. Ayuso nos ha rogado que en vista de la premura del tiempo nos despidamos en su nombre de sus amistades.

Queda complacido y que pronto se granjee en Astudillo las simpatías del vecindario.

La "Hig-Liffe„

Mañana hará su presentación al público esta comparsa, que se ha constituído con el laudable propósito de coadyuvar al sostenimiento de la Cocina Económica, y amenizar los próximos carnavales.

En el día de mañana cumplimentarán á las autoridades.

Dado el altruista fin que persiguen esperamos que la «Hig-Liffe» tenga una simpática acogida y coseche mucho dinero.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonia Crespo Marcos, 7 años, Mayor pral., 33.—Josefa Nieto Gonzàlez, casada, 36 años, Hospital.—Juliàn Gonzàlez Vallejo, casado, 49 años, Plaza de León, 1.—Guillermo Autolín Rivas, 4 días, Mayor Antigua, 67.—Angela Gatón Pérez, viuda, 66 años, Zapata, 21.—Timoteo Villamediana Sánchez, viudo, 67 años, Hospital.—Genara Gutiérrez Gil, 15 días, Panaderas, 26.

Nacimientos.—Damián Abad Palencia, hijo de Marcial y Angela, Allende el Río.—Saturnina Saez Castaño, hija de Angel y Agustina, Extramuros del Puente Mayor.—María Granja Simón, hija de Daniel y Beatriz, Estrada, 36.—Eugenio Gallego Polanco, hijo de Francisco y Clara, Rizarzuela, 3.—Marcela María del Carmen Sánchez Torres, hija de Fidel y Felisa, Herrero, 11.—Gregorio Eduardo Muñóz Martín, hijo de Abdón y Modesta, Herreros, 17.

En nuestro clima

Las jóvenes Anémicas, Débiles, Flacas, Melancólicas, los Niños Pálidos, Delicados ó cuyo crecimiento es demasiado rápido, las Personas debilitadas por excesos de todas clases, privaciones, enfermedades, exceso de trabajo físico é intelectual, los viejos debilitados de ambos sexos, todos deberían tomar á cada comida las gotas concentradas de Hierro Bravais.

Vivero y plantaciones
DE
VIDES AMERICANAS
—: DE :—
CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS
EN PALENCIA
(Junto al Soto de los Canónigos)

Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris Lot, Riparia × Rupestris n.º 3 306 y 3.309 Aramón × Rupestris Gaucín, números 1.º y 9 y Murviedro × Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan á este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas.

Para los precios dirigirse á Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: *Nucleína, Arrheval, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería
—: DE :—
Natalio Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

MERCADOS

Palencia, 15.—Dos días solamente se ha notado un poco de blandura, pero ahora parece que vuelve el regimen de hielos, pues en la noche última hemos tenido la consabida helada. Hace mucho frío, y esto ya no es conveniente, porque no deja á la planta que se desarrolle con regularidad.

Los labradores están deseosos de que cambie el temporal, pues con el que actualmente rige no pueden hacer cosa de provecho en el campo. Lllevan las labores muy retrasadas y de seguir el terreno duro, sin poderse labrar, se originarán perjuicios.

El día ha amanecido con sol, pero hay algunas nubes en el cielo.

Los precios continúan sin variación, pagándose la fanega de trigo á 43'50 reales, de centeno á 31, de cebada á 21'75 y de avena á 15.

—

Valladolid, 14.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 45, estando el mercado muy flojo, y de Rioseco avisan á 44.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 45 y por el Arco 100 á 45.

Ofrece la plaza centeno á 33 y Peñafiel á 30.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 32.

Piden por la cebada á 23'50 y no se vende.

Se pretende por la avena á 17'50.

—

Rioseco, 14. — Entraron 150 fanegas trigo y se pagó á 43 y 43'50 con tendencia sostenida. En partidas no hay ofertas.

Temporal de nieves.

—

Barcelona, 14. — Vendido trigo don Benito á 45; Toro á 45; selecto á 45'25; Medina 46'50; Nava del Rey 45'50.

Llegaron 23 vagones trigo, 4 harina, 3 cebada, 1 avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 15

Canalejas satisfecho

En la presidencia ha recibido el Sr. Canalejas á los periodistas, manifestándonos que regresaba muy satisfecho del viaje á Alicante, pues en todas partes el monarca fué aclamado con entusiasmo.

Elogió á la Marina expresando que las maniobras habían resultado brillantes por parte de los buques de guerra que forman la escuadra.

Visita de pésame

El presidente ha visitado al ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino para darle el pésame por la muerte de su ilustre padre.

Medio gobierno enfermo

Además del Sr. Cobián se encuentran indispuestos los señores Gasset, Valarino y García Prieto, aunque si bien este último acudió esta mañana á la estación á recibir al monarca.

No hay disconformidad

El señor Canalejas ha desmentido que los presidentes del Senado y Congreso señores Montero Rios y Conde de Romanones respectivamente, signifiquen disconformidad con los planes del Gobierno.

Huelga solucionada

La de tablajeros y tocineros de Utiel ha quedado satisfactoriamente solucionada.

Conferencia

La ha celebrado el Sr. Canalejas en el Ministerio de la Gobernación con el Sr. Alonso Castrillo, ignorándose lo que en ella hayan podido tratar.

Consejo

Se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del rey, si los ministros enfermos se encuentran mejorados..

Protestando de una agresión

En el Casino radical se celebró anoche un mítin para protestar de la agresión de que había sido objeto en Sabadell D. Alejandro Lerroux, viéndose el local concurridísimo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores que condenaron á quienes amparándose en sus ideas, cometen crímenes.

«La Gaceta»

En la de hoy aparece una disposición ordenando que cese en el cargo de general jefe del Arsenal de la Carraca el capitàn de navío de primera clase D. Estéban Olmedo, quedando en situación de cuartel.

Nómbrase para sustituirle al de igual graduación D. José Pidal.

Publica también dicho periódico oficial la convocatoria para cubrir una plaza de taquigrafo mecanografo en el Ministerio de Fomento con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes se remitiràn á dicho ministerio dentro del plazo de 15 días.

Boletín Religioso

Jueves.—San Elías, San Isaías y San Jeremías; San Julián, San Faustino y San Samuel.

Almanaque Bailly-Bailliere
ó sea
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 pàginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS
Mayor pral.,

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— **Depósitos en todas las capitales de España y América** ——

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Viernes, domingos
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Valladolid, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artritismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de **Valdelazura**, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparancia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: *Farmacia del Dr. Fuentes.*

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, *Gran premio* y gran medalla de oro.

Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

"Compañía del Pacífico"

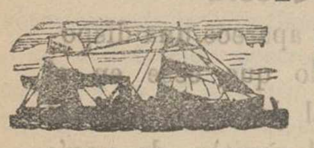

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"BOGOTA"

saldrá de Santander el día 10 de Marzo, admitiendo pasajeros de segundaía tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Baho, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

Regimiento Cazadores de Talavera

15.° DE CABALLERÍA

Teniendo que proceder este Regimiento à la adquisición de varios caballos para el mismo, según autorización del Excmo. Sr. General director de cría caballar y Remonta, se pone en conocimiento del público, que à partir del día 3 del próximo mes de Marzo de diez á doce de la mañana, todos los días (exceptó los feriados), queda abierta la compra en el cuartel de San Fernando de esta Ciudad, ante la Junta nombrada al efecto, bajo la presidencia del primer jefe del Cuerpo y con arreglo á las condiciones siguientes: Alzada mínima de los caballos, 1'55; edad, de cuatro à siete años; sin defecto de conformación y en estado de doma.

Será de cuenta de los vendedores el abono del 1'20 por 100, como pagos al Estado, más la parte proporcional del importe de la inserción de anuncios.

Palencia 10 de Febrero de 1911.— El Coronel, *Manuel de Cortés.*

Para estas fiestas de Carnaval

No reparando en sacrificios y con el objeto de dar brillantez á dichas fiestas la casa de GREGORIO ALBARRAN siempre visitada por el público y mucho más en esos días, presenta este año las últimas creaciones de lo más nuevo y humorístico que se ha inventado hasta el día en artículos propios para dar broma.

Gran surtido en perfumadores de varios sistemas, precioso surtido en adornos de cabeza, infinidad de artículos de chasco, serpentinas inofensivas (artículo nuevo) el diluvio en confetti en todos colores, antifaces y caricaturas de lo más grotesco etc., etc.

¡MÁSCARAS!

Única casa en Palencia que presenta completo surtido en disfraces bien confeccionados y esmeradamente cuidados los cuales se alquilan para calle, baile ó teatro, para dentro ó fuera de la capital.

38 Calle mayor pral., 38

Automóviles "Minerva„

Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catàlogos y presupuestos:

GARAGE C. MODERNO

VALLADOLID

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

AMA DE CRÍA

Casada, jóven, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa.

Darán razón en esta capital, calle Mayor antigua, núm 73. 1

SE VENDE

La casa señalada con el número 4, sita Corral de Matorras.

Para tratar, con la dueña, Viuda de Vicente Balbás, calle de Rizarzuela, núm. 2.

Venta

Se hace de un carro nuevo para par.

Dirigirse á Próculo Bartolomé, en Valdespina.

Casa

Ss vende la señalada con el núm. 3 de la calle de la Parra.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

Venta

Se hace de dos machos, de 3 años, al Marzo, mohinos, pelo negro, alzada 7 cuartas y 8 dedos; para tratar, dirigirse á Pablo Márcos, vecino de Lobera de la Vega.

Compro

pelo, cantidad pequeña ó mayor, pago al contado. Eladio Angulo, San Francisco, 27, Bilbao.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.